

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 28 de Octubre de 2014 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a las dos plazas con código **TL-2014-10-01**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

- 1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 30 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:
  - 1. Curriculum y Formación Específica (0- 30 puntos):
  - a) Curriculum (10 puntos)
  - b) Experiencia en Ensayos Clínicos de al menos 1 año como Study Coordinator, rater de pruebas neuropsicológicas y data managing en ECRF y IVRS en patologías neuropsiquiuátricas (esquizofenia y enf de Alzheimer). Entrenamiento previo en CGPs (Good Clinical Practices) y ADAS-Cog. (20 puntos)
    - 2. Entrevista Personal (0-20 puntos)
- 2. Hasta las 14:00 horas del 23/10/2014, han sido recibidas las siguientes candidaturas:
  - Laura Montejo Egido
  - Bárbara Buch Vicente



## 3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	Méritos curriculares			Entrevista	Total
		1.a	1.b	Total CV		
Laura Montejo Egido	А	8	18	26	18	44
Bárbara Buch Vicente	A	9	19	28	18	46

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de Dña. Laura Montejo Egido y a Dña. Bárbara Buch Vicente.

Fdo. D. Ricardo García Marcos Pdo. Dr. D. Rogelio González Sarmiento